

CIRCULAR EXTERNA No. 27 DE 2024

FECHA: Bogotá D.C., 29 de agosto de 2024

PARA: INTERMEDIARIOS FINANCIEROS Y PRODUCTORES AGROPECUARIOS

ASUNTO: **Línea Especial de Crédito - LEC CUNDINAMARCA 2024**
Contrato Interadministrativo SADR-CDCTI-120-2024 de 2024

Por medio de la presente Circular se informa que, en cumplimiento de lo dispuesto en la sesión No. 2 del Comité Administrativo del Contrato Interadministrativo **SADR-CDCTI-120-2024** celebrado entre el departamento de Cundinamarca y FINAGRO, se da inicio al proceso de registro de operaciones de redescuento de las Líneas Especiales de Crédito "**LEC CUNDINAMARCA**" para la vigencia 2024 con recursos de este departamento.

La LEC CUNDINAMARCA se podrá otorgar de forma complementaria y en los mismos términos y condiciones de accesos a las Líneas Especiales de Crédito LEC NACIONAL 2024 con recursos del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, en los segmentos priorizados por el Departamento de Cundinamarca (LEC Desarrollo Productivo Nivel II y LEC Reactivación Agropecuaria Nivel II).

Las condiciones de acceso, destinos y beneficiarios se detallan en el numeral 1 del Capítulo Quinto, del Título Cuarto que se incorpora al Manual de Servicios y se adjunta a la presente Circular.

En el momento en que alguna de las LEC NACIONAL 2024 (LEC Desarrollo Productivo Nivel II y LEC Reactivación Agropecuaria Nivel II) se cierre por agotamiento de recursos, el departamento de Cundinamarca continuará otorgando el porcentaje (4%) del subsidio; en el evento que en forma posterior se abra nuevamente por que el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural asigne nuevos recursos al segmento, el subsidio a la tasa con recursos del Departamento se otorgará de forma complementaria a partir de la reapertura de la LEC NACIONAL, siempre y cuando existan recursos disponibles para la LEC CUNDINAMARCA

Lo dispuesto en la presente circular aplica para las operaciones de crédito registradas en el sistema AGROS o presentadas a través del archivo de cargue masivo y redescontadas en FINAGRO a partir del día 04 de septiembre de 2024.

